

GUÍA DOCENTE

SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
(3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 08-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Dentro de las exigencias que presentan los consumidores ante su alimentación, se encuentra la de la perfecta higiene en el procesado de los productos que se adquieren. Los alimentos pueden presentar, en principio, una calidad excelente desde el punto de vista nutricional, pero si están contaminados, por agentes biológicos, químicos o físicos, su consumo puede generar graves problemas de salud pública así como cuantiosas pérdidas económicas. La aplicación de las normas de higiene alimentaria, fundamentadas en la evidencia científica, es una medida preventiva esencial para garantizar la salubridad y la inocuidad de los alimentos que, con mayor o menor grado de procesamiento, llegan al consumidor. La asignatura HIGIENE ALIMENTARIA I pretende proporcionar a los alumnos conocimientos acerca de los riesgos más habituales que se pueden producir en el procesamiento de los alimentos, así como de las medidas de prevención de los mismos, incluido el diseño de planes generales de higiene en las empresas alimentarias. Como aplicación práctica de dichos conocimientos, los alumnos, como futuros gestores de la seguridad alimentaria, aprenderán a realizar el análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC) de las distintas etapas del procesamiento de los alimentos en diferentes ámbitos (la industria alimentaria, la empresa expendedora y la restauración colectiva). Además, dada la importancia de la Higiene Alimentaria tanto en el ámbito de la empresa alimentaria, como en la sociedad general (consumidores), los alumnos tendrán la oportunidad de desarrollar competencias para la formación de manipuladores de alimentos. Se recomienda haber cursado las asignaturas de: Toxicología Alimentaria, Microbiología Alimentaria y Análisis y Control de Calidad de los Alimentos.

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura contribuirán a ir adquiriendo formación y concienciación sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de la Organización Mundial de la Salud, concretamente sobre los **ODS 2: hambre cero (Meta 2.1, 2.4 y 2.c), ODS3: Salud y bienestar (Metas 3.3, 3.4, 3.9 y 3.d), ODS4: Educación de calidad (Metas 4.3, 4.4 y 4.5), ODS6: Agua limpia y saneamiento (Metas 6.3, 6.4 y 6.6), ODS7: Energía asequible y no contaminante (Meta 7.2), ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico (Metas 8.2, 8.4 y 8.8), ODS9: Industria, innovación e infraestructura (Metas 9.1, 9.4, 9.5 y 9.b), ODS10: Reducción de las desigualdades (Meta 10.5), ODS12: Producción y consumo responsables (Metas 12.2, 12.3, 12.4 y 12.5), ODS14: Vida submarina (Metas 14.2 y 14.4), ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas (Metas 16.6, 16.7 y 16.10) y ODS17: Alianzas para lograr los objetivos (Meta 17.16).**

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG02. Capacidad de organización y planificación
CG06. Capacidad de gestión de la información
CG07. Resolución de problemas
CG09. Trabajo en equipo
CG14. Razonamiento crítico
CG17. Aprendizaje autónomo
CG23. Motivación por la calidad
CG25. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CE02. Analizar alimentos
CE03. Controlar y optimizar los procesos y los productos
CE06. Analizar y evaluar los riesgos alimentarios
CE08. Evaluar, controlar y gestionar la calidad alimentaria

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Lección 1. Medición y comparación internacional de la economía mundial

Macromagnitudes. Contabilidad nacional. Renta. Producto interior bruto. Otros indicadores económicos. La Balanza de Pagos.

Lección 2. Crecimiento y desarrollo

Teorías clásicas del crecimiento económico. Teorías neoclásicas y modelo de Solow. Teorías del crecimiento endógeno y el papel de la tecnología. Teorías del desarrollo económico. Convergencia económica.

Lección 3. Población, capital humano y recursos naturales

Evolución de la población mundial. Conceptos demográficos. La trampa maltusiana. La transición demográfica. La teoría microeconómica de la fecundidad. Políticas públicas sobre población. Las migraciones internacionales. Definición de capital humano. La teoría de la inversión en capital humano. La educación como motor del crecimiento. Relación entre población, fecundidad y capital humano. Clasificación de los recursos naturales. Recursos renovables y no renovables. Medioambiente y población.

Lección 4. Las Instituciones en el contexto de la economía mundial

El papel de las instituciones en el crecimiento económico y el intercambio de la economía mundial. El fenómeno de la globalización económica y las instituciones.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Tutorías por parte de los tutores de la empresa y la universidad
Elaboración de memorias	Elaboración de memorias o informes evaluables
Prácticas	Realización de las Prácticas externas en el centro
Lecturas	Preparación para la actividad empresarial
Otras actividades	Elaboración de CV, búsqueda de empresas y realización de entrevistas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	13
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 10	III.- Modelos e índices. Tema 5. Modelos de regresión con series temporales Tema 6. Descomposición de series temporales Tema 7. Alisado exponencial Tema 8. Modelos ARIMA Tema 9. Modelos de regresión dinámica. Tema 10. Predicción de series de tiempo jerárquicas o agrupadas Tema 11. Métodos de avanzados de predicción Tema 12. Algunos problemas prácticos en predicción Tema 13. Números índices Actividad Presencial (AP)
Prácticas	Semana 5 a Semana 10	III.- Modelos e índices. Tema 5. Modelos de regresión con series temporales Tema 6. Descomposición de series temporales Tema 7. Alisado exponencial Tema 8. Modelos ARIMA Tema 9. Modelos de regresión dinámica. Tema 10. Predicción de series de tiempo jerárquicas o agrupadas Tema 11. Métodos de avanzados de predicción Tema 12. Algunos problemas prácticos en predicción Tema 13. Números índices Actividad Presencial (AP)



Pruebas	Semana 10 a Semana 12	Presentación de trabajos Actividad Presencial (AP)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	I.- Introducción a las estadísticas económicas. Tema 1. Perspectiva global de las estadísticas económicas. Actividad Presencial (AP)
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 4	II.- Fundamentos. Tema 2. Organización de datos: tablas y gráficos. Tema 3. Herramientas básicas en la predicción Tema 4. Predicciones basadas en juicios Actividad Presencial (AP)
Prácticas	Semana 2 a Semana 4	II.- Fundamentos. Tema 2. Organización de datos: tablas y gráficos. Tema 3. Herramientas básicas en la predicción Tema 4. Predicciones basadas en juicios Actividad Presencial (AP)

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las descritas a continuación. Solo en casos excepcionales y por motivos justificados podrá el profesor introducir cambios en la Guía. Estos cambios requerirán la consulta previa con el Responsable de la Asignatura y la autorización previa y explícita del Coordinador de la Titulación, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica las modificaciones realizadas. En cualquier caso, los cambios propuestos deberán tener en cuenta lo estipulado en la memoria verificada. Para que estos cambios surtan efecto, deberán comunicarse debidamente a los estudiantes al inicio del curso a través del Aula Virtual. La combinación de actividades no reevaluables no podrá superar el 50 % de la calificación de la asignatura y, con carácter general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de prácticas de laboratorio o clínicas, cuando esté debidamente justificado), ni podrán añadirse pruebas que superen el 60 % de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no logren superar la evaluación ordinaria, o que no se hayan presentado, deberán realizar una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente respecto de las actividades reevaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

Actividad	Tipo	Ponderación	Periodo	Contenido
Examen Preguntas teóricas y problemas	Acumulativa Reevaluable	50 %	Diciembre	Todos los temas/capítulos
Prácticas y presentaciones en clase	Acumulativa No reevaluable	40 %	Octubre Noviembre Diciembre	
Participación	Acumulativa No reevaluable	10 %	Octubre Noviembre Diciembre	
TOTAL		100 %		

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Libro Básico de la Asignatura: Finanzas en Pocas Palabras. Javier Estrada. Prentice Hall

Bibliografía complementaria

Financial Economics. Eichberger, J, y I. R. Harper. Oxford University Press

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALFONSO JESÚS TORRES MARÍN
Correo electrónico	alfonso.torres@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2